

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los electos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 15 de noviembre de 2012, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía» (A.E.M.A.). Con fecha 20 de noviembre de 2012 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 12 de diciembre de 2012.

La modificación afecta al art. 5 de los Estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa los acuerdos modificatorios aprobados en las asambleas generales extraordinarias de dicha organización, celebradas en Macael (Almería), los días 6.9.2012 y el día 10.12.2012, figuran don Antonio Martínez Martínez, Presidente y don Luis Segura García, Secretario.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sede en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 14 de diciembre de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.